



1955

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante del MODELO DE UTILIDAD cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a favor de Don Juan Jesus Vara Carrera, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, por "Soporte lateral telescópico para vehículos de dos ruedas".

5 Los vehículos de dos ruedas, como motocicletas en todas sus variedades, velomotores, bicicletas con motor, etc., cuando están en reposo, precisan de un dispositivo que las mantenga en pie, en condiciones de seguridad, sin que sea necesario buscar el apoyo de ningún otro objeto, porque su aparcamiento ha de hacerse muchas veces en lugares donde tampoco sería posible encontrar dicho apoyo.

10 Los dispositivos conocidos se basan generalmente, en una pieza constitutiva de pié, que han de extenderse cuando el vehículo queda en reposo, recogiendo se después antes de ponerlos en marcha, teniendo que llevar un sistema de sujeción que al fallar, determina en ocasiones incluso averías, por ir golpeando sobre el suelo.

15 El soporte objeto del presente modelo de utilidad, elimina todos esos inconvenientes, ocupa poco espacio, tiene un funcionamiento sencillo y seguro y permite acoplarlo en la parte de los vehículos denominada defensas que protegen las piernas de los usuarios contra golpes, bastando para hacerlo funcionar, la simple presión del pié y para volverlo a su posición de reposo, presionar una simple palanquita.

20 Determina este soporte una especie de muleta, bastando para su actuación la inclinación del vehículo a que se aplica, con lo que las ruedas de ese vehículo constituyen uno de los puntos de apoyo y el otro el dispositivo, objeto de este modelo de utilidad.

25



1955

2.-

Esta dispositivo está constituido por dos tubos, unidos en forma telescópica, es decir, uno exterior, envolvente, y otro interior que se aloja, casi totalmente, en el primero, y que en su parte inferior lleva una patilla o pestaña.

5 En el tubo exterior o envolvente, se aloja un muelle que actúa por tracción, o sea que en su posición de reposo permanece con sus espiras cerradas. Este muelle se sujeta a la parte superior del tubo envolvente y en su otra extremidad también a la parte superior del tubo interior, de forma que por su impulso
10 se tiende a mantener el tubo interior totalmente alojado en el envolvente.

En la parte inferior del tubo envolvente se dispone un cajetín que sirve de sostén a una palanquita a la que un resorte mantiene en forma que su extremidad interior presione
15 sobre la superficie del tubo. En el lugar de esta presión, el tubo envolvente está abierto, con el fin de que esa extremidad de la citada palanquita, tenga roce directo sobre la superficie del tubo interior. En este tubo interior y en la parte que ha de enfrentarse con la extremidad de la palanquita, se
20 disponen unos orificios capaces de alojar la extremidad de la palanquita.

El funcionamiento de este soporte es el siguiente:

En posición de reposo, el tubo interior permanece alojado en el envolvente, mantenido así por la tracción del muelle.-
25 Para ponerlo en posición de servicio, se efectúa una presión sobre la patilla del tubo interior que venciendo la tracción del muelle, lo hace deslizar hacia fuera. Al efectuar este movimiento se van enfrentando los orificios hechos en su superficie con la extremidad de la palanquita; al cesar la salida
30 en la longitud deseada, esa palanquita sujetará el tubo interior, impidiendo la actuación de la tracción del muelle, que no puede vencerla por la posición oblicua de la palanca. Así se dará al soporte mayor o menor longitud.

Para volver a la posición de reposo, basta hacer girar



la palanquita lo suficiente para que su extremidad se libere del orificio del tubo en que estuviere alojada y al hacerlo, el tubo interior, cediendo a la tracción del muelle, se alejará en el envolvente, desapareciendo el soporte.

5 Este soporte puede disponerse en cualquier lugar adecuado del vehículo, según su configuración en cada caso, e incluso en la parte conocida con el nombre de defensas.

Los dibujos adjuntos muestran el ejemplo de ejecución del modelo.

10 Según la figura 1, se ha señalado con la letra A. al tubo exterior o envolvente, que aloja al interior B., donde se han practicado los alojamientos G. y en cuya parte inferior está dispuesta la patilla o pestaña F. Con la letra C. se ha señalado el muelle, que aparece fijado al tubo envolvente mediante un pasador E. y por su otra extremidad está fijo al tubo o

15 cuerpo interior B. Con D. se ha señalado el cajetín que aloja la palanquita P., cuyo cajetín oculta la extremidad de la palanquita que ha de introducirse en los alojamientos G.

Según lo descrito y dibujado, el funcionamiento del dispositivo se efectúa presionando la patilla o pestaña F. con lo

20 que el tubo B. se desliza hacia el exterior, venciendo la tracción del muelle C. Al irse deslizando, se van enfrentando los orificios G. con la extremidad interior de la palanquita P. Al detenerse o cesar la presión sobre la patilla F., la palanquita se

25 introducirá en el orificio enfrentado o que primero se enfrenta con ella, frenándose por la misma tracción del muelle, dada la disposición oblicua de la palanquita que además queda sostenida en su giro por el propio cajetín que la aloja.

Para volver a la posición de reposo, se oprime la palanquita

30 P. hacia dentro y al liberar el tubo interior, este asciende por la tracción del muelle C.

La figura 2 muestra el soporte, cerrado y dispuesto en una "defensa", sirviéndole de envolvente uno de los tubos que



la forma (A), habiéndose señalado con B. el cajetín con la palanca, dispuesto en dicho tubo y mostrando en la parte inferior la patilla o pestaña.

5 Como queda indicado, este soporte puede aplicarse a cualquier vehículo de dos ruedas, disponiéndolo en cualquier lugar adecuado del mismo, según su configuración, en cada caso.

REIVINDICACIONES.

10 1ª.- Soporte lateral telescópico para vehículos de dos ruedas, caracterizado por estar constituido por dos tubos, uno exterior, envolvente, que ha de alojar a otro interior, disponiéndose un muelle que por tracción tienda a mantener completamente alojado uno en otro, estando provisto el tubo interior, en su
15 extremidad inferior de una pestaña o patilla y en su superficie de unos orificios o alojamientos destinados a que se introduzcan en ellos la extremidad de una palanquita de fijación dispuesta en un cajetín situado en el tubo envolvente y en su extremidad inferior, cuya palanquita está en contacto con la superficie del tubo interior, merced a un muelle que la impulsa y a través de un espacio abierto en el tubo envolvente y coincidente con su punto de situación, de forma que al presionarse
20 la pestaña o patilla del tubo interior y venciendo la tracción del muelle, el tubo interior sale de su envolvente y al cesar tal presión, queda frenado por la palanquita que se habrá introducido en el orificio enfrenteado con su extremidad
25 o en el más próximo a ella, siendo necesario actuar sobre la repetida palanquita para que liberando su extremo del alojamiento indicado, el tubo interior, obedeciendo a la tracción del muelle, vuelva a su posición de reposo.

30 2ª.- Soporte lateral telescópico para vehículos de dos ruedas, según la reivindicación anterior, caracterizado además por el hecho de que puede disponerse en cualquier lugar adecuado del vehículo, según la configuración de éste e incluso en los dispositivos llamados "defensa" utilizando como tubo envolvente



5.-

te cualquiera de los que la integran, que sea apto para ello por su posición respecto al vehículo.

3.- Soporte lateral telescópico para vehículos de dos ruedas.

5

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara y aparece de los dibujos adjuntos.

Madrid, 17 8 ABR. 1955

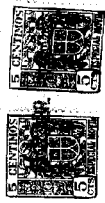
JUAN JESUS VARA CARRERA.

P.A.



Wm. J. ...

Wm. J. ...



47550

FIG. 1-

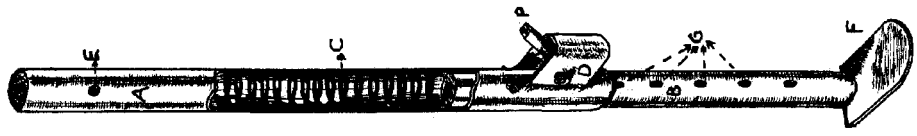
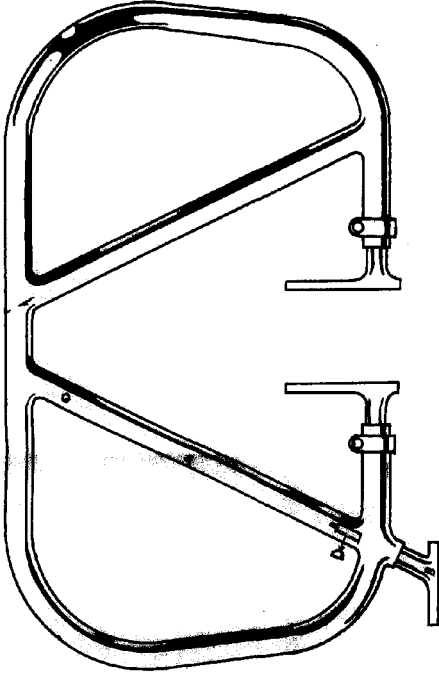


FIG. 2-



Wm. J. ...